

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARBOLEDAS
CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS Y DE CONOCIMIENTO
Rad: 54 051 4089001 2018-00009-00

Arboledas, cuatro (4) de Septiembre de dos mil veinte (2020).

Proceso: Inasistencia alimentaria

Visto el informe secretarial, y comoquiera que varios de los asistentes fueron informados que según aviso de Centrales Eléctricas no se contaría con energía eléctrica de 7 am a 3 p.m. del día de hoy, por lo tanto, se hace necesario **SUSPENDER LA PRESENTE DILIGENCIA** y reprogramar la audiencia de **JUICIO ORAL**, para lo cual el despacho fija la hora de la **NUEVE** de la mañana del día **DIECIOCHO** (18) de **SEPTIEMBRE** de 2020. La cual se realizará de manera virtual.

Adviértase al acusado que debe solicitar permiso laboral con anterioridad, ya que en esta audiencia se le interrogará y recepcionara su testimonio respetando sus derechos legales y constitucionales. Elabórense los oficios pertinentes.

Adicionado a lo anterior se informa, que en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y este Despacho Judicial, con ocasión de la emergencia sanitaria que se presenta por la conjuración del grave peligro de contagio respecto de la enfermedad denominada COVID 19, este despacho recibirá comunicaciones única y exclusivamente a través del e-mail jprmunicipalarb@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

SANDRA YANETH FLOREZ GONZALEZ
Jueza

Firmado Por:

SANDRA YANETH FLOREZ GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL ARBOLEDAS GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5d541b97c1f4ea3353140744650444ad8729b577b6b51d9567a5595c30cd2d2b**

Documento generado en 04/09/2020 11:23:42 a.m.